

Diego Haím. D. Lino Campos, D. Juan Ca. Me.
sra, D. Alonso Uceda y D. D. D. de Hamburgo.

Citad. 7/ En este Ayuntamiento Josef Requena ha
sido a Sala Capitula. haber Citado para
este caso a todos los Caballeros de D. D.
Jueces Sindicos Gen. y Secretario q. han
sido los señores.

El Cón. p.
q. a los Emis.
do en las Cajas.
a los Caminos.
permiso Casoria
Tena q. necesitan

Viose en este Ayuntamiento una Carta de
D. D. de Hamburgo mandando Gen. de la Capi-
tula de este Reyno con fecha en Murcia a
diez y seis d. de Corrientes incluyendo la d. d.
Cón. a la M. q. se ha Comunicado del
Cón. a la d. d. de Hamburgo p. q. se le emplazan
en las Cajas de los Caminos de persona p.
los Jueces y a los Pueblos con el material
necesario a cincuenta para d. camino con
acuerdo a los Ordenamientos de D. D. de
D. D. expresa que se continúe a libere a er
el siguiente.

Aquí se Cerra
Orden

Y mandado por esta Cid. mandado de
lado y Cumplo de la Carta Cón. y para su
puncual Observancia de Coloque en este
Libro Capitulat.

En este Ayuntamiento una Carta d.
a las d. d. de Hamburgo mandando Gen. de la Capi-
tula de este Reyno con fecha en Murcia
a diez y ocho d. de Corrientes incluyendo

